

DESTINATARIOS

Graduados o licenciados en Derecho, Ciencias Jurídicas o denominaciones equivalentes. Y también quienes procedan de otros estudios relacionados con la Administración y la Gestión Pública, Criminología, Economía, Administración de Empresas, Sociología y Ciencia Política.

CALENDARIO

Fecha inicio: 10 de Enero de 2020

Fecha de finalización: 20 de Diciembre de 2020

OBJETIVO GENERAL

Este Máster, con una combinación equilibrada entre la formación teórica y aplicada, pretende desde su concepción proporcionar a los cursantes una formación posgraduada especializada en instituciones y prácticas jurídicas, económicas, sociales y politológicas en orden a obtener unas competencias que les permitan analizar, comprender e interpretar los problemas que se generan con las prácticas fraudulentas y corruptas, y para valorar y aplicar las medidas preventivas y represivas que se crean en el Estado de Derecho para hacer frente al fenómeno de la corrupción pública y privada. A mayores, los titulados del Máster estarán en condiciones de de aplicar los conocimientos adquiridos, bien en la docencia, bien en la capacitación de terceros, bien en su propia formación y reciclaje.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Un test de evaluación por cada una de las materias/asignaturas. Una vez superadas todas las materias/asignaturas, el cursante podrá defender de forma on-line un Trabajo Fin de Máster, ante un Tribunal de tres doctores del Máster.

PERFIL DE ACCESO

Licenciado, graduado, ingeniero o equivalente. La obtención del título académico debe ser anterior al inicio de máster.

REQUISITOS

Antes del inicio del máster hay que entregar copia del título compulsado y copia simple del pasaporte

CONDICIONES GENERALES

A través nuestra plataforma digital, accesible desde cualquier dispositivo en cualquier momento, los estudiantes podrán acceder desde cualquier lugar y sin limitaciones, a las clases online del Máster, impartidas por grandes profesionales del sector. Además, podrán realizar consultas ilimitadas a los tutores y contarán con todo tipo de contenido de apoyo multimedia teórico y práctico y acceso a documentación auxiliar que permita afianzar los conocimientos adquiridos a lo largo del Máster.

CONDICIONES TÉCNICAS

- A) PLAZAS LIMITADAS: Se admitirán por orden de inscripción.
- B) INSCRIPCIÓN Y CONTACTO: Consultar fechas de inscripción en <http://formacion.tirant.com> y para cualquier información adicional:

M^a Carmen García

Tel: 96 3610048/50 ext.2

mcarmen@tirant.com

Maria Esteban Martín

Tel: 96 3610048 ext.2

maria.esteban@tirant.com

Jorge Ortega Díaz-Arias

Tel: 91 4454785

jortega@tirant.com

Tirant formación se reserva el derecho de cancelar/aplazar el curso si no se llega al mínimo de inscripciones.

- C) PRECIO: CONSULTE FORMAS DE PAGO.

Para más información pulse aquí

FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO DEL INTERESADO

Conforme al Reglamento (UE) 2016/679 y a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que sus datos personales pasarán a formar parte de un tratamiento denominado "Clientes y/o Proveedores" cuya titularidad pertenece a la EDITORIAL TIRANT LO BLANCH S.L., con CIF B46091179, PROA FORMACION S.L. con CIF B97784383, LIBROS T.L.B. S.L. B46961389 todas con domicilio en Valencia (46.010), Calle Artes Gráficas número 14.

Los datos se recogen con la finalidad de gestionar adecuadamente la información de los clientes y/o proveedores de carácter contable, fiscal, administrativo y comercial, así como para ofrecer a dichos clientes y/o proveedores servicios relacionados con la actividad de la Editorial, de publicidad y de prospección comercial.

Los datos se conservarán mientras no se ejercite el derecho de supresión de los mismos, o finalice la relación que se mantenga con los clientes o/y proveedores interesados.

Acepto la política de privacidad de EDITORIAL TIRANT LO BLANCH S.L., PROA FORMACION S.L. y LIBROS T.L.B. S.L. y el tratamiento de mis datos personales.

Acepto el envío de información comercial y publicidad

Usted puede ejercitar en cualquier momento sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y cualesquiera otros que le reconozca la normativa sobre protección de datos personales, mediante el envío del correspondiente correo electrónico a la dirección dpo@tirant.com, o comunicación postal, EDITORIAL TIRANT LO BLANCH S.L., LO BLANCH S.L., LIBROS T.L.B. S.L. B46961389, PROA FORMACION S.L. Calle Artes Gráficas número 14, 46010 Valencia, adjuntando en todo caso copia de un documento oficial de identidad.

MÁSTER ON LINE IBEROAMERICANO EN POLÍTICAS ANTICORRUPCIÓN (2^a Edición)

10 de enero de 2020

DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN

NICOLÁS RODRÍGUEZ-GARCÍA
Catedrático de Derecho Procesal
Universidad de Salamanca

Eduardo A. Fabián Caparrós
Prof. Titular de Derecho Penal
Universidad de Salamanca

ORGANIZA

TIRANT FORMACIÓN
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
(TÍTULO PROPIO)



VNIVERSIDAD
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

I.- Determinantes socio-políticos de la corrupción [3 ECTS]

FERNANDO JIMÉNEZ SÁNCHEZ: Prof. Titular de Ciencia Política - Universidad de Murcia. Consultor Grupo de Estados contra la Corrupción del Consejo de Europa. Transparencia Internacional España.

II.- Análisis económico de la corrupción [2 ECTS]

FERNANDO C. RODRÍGUEZ LÓPEZ: Prof. Titular de Economía Aplicada - Universidad de Salamanca. Consultor internacional.

III.- Corrupción en la política y en la administración pública [3 ECTS]

CARLES RAMIÓ MATAS: Catedrático de Ciencia Política - Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.

IV.- Transparencia, acceso a la información pública y gobierno abierto [3 ECTS]

PEDRO T. NEVADO-BATALLA MORENO: Prof. Titular de Derecho Administrativo - Universidad de Salamanca. ExConsejero de Administración Pública y ExPresidente del Consejo Consultivo de Extremadura.

V.- Ética pública, prevención de la corrupción y buen gobierno [3 ECTS]

MANUEL VILLORIA MENDIETA: Catedrático de Ciencia Política - Universidad Rey Juan Carlos. Transparencia Internacional España.

VI.- Responsabilidad política de los gobernantes [3 ECTS]

MARIO HERNÁNDEZ RAMOS: Prof. Titular de Derecho Constitucional - Universidad de Salamanca.

RAFAEL BUSTOS GISBERT: Prof. Titular de Derecho Constitucional (acreditado a Catedrático) - Universidad de Salamanca. Profesor de la Escuela Judicial.

VII.- El control interno de la actividad de la administración pública [2 ECTS]

JOSÉ-ANTONIO FERNÁNDEZ AJENJO: Intervención General de la Administración del Estado. Doctor en Derecho.

VIII.- Revisión externa y fiscalización de la gestión pública [2 ECTS]

AGUSTÍN-J. PÉREZ-CRUZ MARTÍN: Catedrático de Derecho Procesal - Universidad de Oviedo. ExLetrado del Consejo General del Poder Judicial y ExSubdirector Técnico Departamento 3º de Enjuiciamiento del Tribunal de Cuentas

IX.- Sistemas de gestión de cumplimiento para organizaciones públicas y privadas [4 ECTS]

JOSÉ-IGNACIO SÁNCHEZ MACÍAS: Prof. Titular de Economía Aplicada - Universidad de Salamanca. Consultor internacional.

FERNANDO C. RODRÍGUEZ LÓPEZ: Prof. Titular de Economía Aplicada - Universidad de Salamanca. Consultor internacional.

X.- El combate a la corrupción desde el Derecho Penal [3 ECTS]

JOSÉ LUIS GONZÁLEZ CUSSAC: Catedrático de Derecho Penal - Universidad de Valencia. Consultor internacional.

XI.- Corrupción y crimen organizado [3 ECTS]

ISIDORO BLANCO CORDERO: Catedrático de Derecho Penal - Universidad de Alicante. Consultor internacional.

XII.- Enriquecimiento ilícito, blanqueo y decomiso de las ganancias del delito [3 ECTS]

EDUARDO A. FABIÁN CAPARRÓS: Prof. Titular de Derecho Penal - Universidad de Salamanca. Consultor internacional.

XIII.- Poder Judicial, proceso penal y corrupción [3 ECTS]

NICOLÁS RODRÍGUEZ-GARCÍA: Catedrático de Derecho Procesal - Universidad de Salamanca. Consultor internacional.

XIV.- La prueba en los delitos de corrupción [3 ECTS]

OMAR GABRIEL ORSI: Ministerio Público Fiscal (Argentina). Consultor Internacional.

XV.- Cooperación jurídica internacional en la persecución de la corrupción [3 ECTS]

ROSANA MORÁN MARTÍNEZ: Fiscal de Sala del Tribunal Supremo. Fiscal Coordinadora de la Fiscalía de Cooperación Jurídica Internacional.

XVI.- Práctica forense iberoamericana en el control judicial de la corrupción [6 ECTS]

VANIR FRIDICZEWSKI: Abogado de la Unión de Brasil. Director del Departamento de Patrimonio Público y Probidad de la Procuraduría General de la Unión (Brasil). Consultor Internacional.

JULIO SAMPEDRO ARRUBLA: Catedrático de Derecho Penal - Universidad Javeriana de Bogotá (Colombia). Decano de la Facultad de Derecho.

MANUELA FERNÁNDEZ PRADO: Magistrada - Audiencia Nacional de España.

MIGUEL ONTIVEROS ALONSO: Instituto de Investigaciones Jurídicas de Chiapas. Ontiveros Consulting. ExSubprocurador General de México. Consultor internacional.

RAMIRO GARCÍA FALCONÍ: Catedrático de Derecho Penal - Universidad Central del Ecuador. Decano-Presidente del Colegio de Abogados de Pichincha.

CLAUDIA ESCOBAR MEJÍA: Jueza (Guatemala). Walsh School of Foreign Service - Georgetown University (United States of America).

XVII.- Trabajo fin de Máster [II ECTS]

NICOLÁS RODRÍGUEZ-GARCÍA: Catedrático de Derecho Procesal - Universidad de Salamanca. Consultor internacional.

EDUARDO A. FABIÁN CAPARRÓS: Prof. Titular de Derecho Penal - Universidad de Salamanca. Consultor internacional.